

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 2.530/2017

Aprobada inicialmente por este Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 5 de julio de 2017, la Ordenanza reguladora del Precio

Público por Asistencia al Taller de Música, el expediente queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de treinta días a efectos de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villanueva del Duque a 6 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.